

IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPUBLICA DE CHINA Y LOS PAÍSES DEL ISTMO CENTROAMERICANO

CIUDAD DE GUATEMALA, JULIO 19-20 DE 1995

Los Cancilleres y demás Jefes de Delegación del Istmo Centroamericano al agradecer esta iniciativa, expresaron su determinación de hacer llegar a la brevedad al Canciller de la República de China, sus comentarios sobre este programa, a fin de concretar en un corto plazo los términos y condiciones para la ejecución de dicho programa.

Asimismo, los Cancilleres y demás Jefes de Delegación del Istmo Centroamericano presentaron al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China nuevos proyectos de cooperación regional -anexos a la presente Declaración-. Por su parte, el Canciller Chien manifestó el apoyo de su Gobierno a tales iniciativas, por lo que sus homólogos expresaron su agradecimiento.

Por otra parte, los Cancilleres y demás Jefes de Delegación del Istmo reconocieron los esfuerzos que el Gobierno de la República de China realiza en favor de su democracia y desarrollo económico, traducidos no solamente en beneficio de su Pueblo, sino también de otras Naciones amigas. En ese mismo orden, destacaron la necesidad de diseñar futuras iniciativas de cooperación de impacto regional, de tal manera que estas coincidan con las prioridades del Istmo Centroamericano, en diversos campos, a ser definidos conjuntamente.

Los Cancilleres y demás Jefes de Delegación reafirmaron que los principios de solidaridad y respeto mutuo han inspirado sus relaciones, que se han traducido en la coincidencia de sus actuaciones en política exterior. En ese sentido, reconocieron la importancia y significado de la participación de la República de China en las Naciones Unidas, por lo que reiteraron su decisión de coadyuvar a los esfuerzos de esa Nación para alcanzar sus justas aspiraciones.

Ambas Partes se congratularon por haber celebrado la Cuarta Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala. Asimismo, manifestaron que esta circunstancia hace evidente ante la Comunidad Internacional, el estrechamiento de las relaciones de amistad y de cooperación existentes entre sus Pueblos y Gobiernos.

Reconoció también, el interés y los esfuerzos que realizan los Gobiernos del Istmo Centroamericano en el marco de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, por alcanzar un desarrollo integral y sostenible de la región, lo cual constituye una prueba fehaciente de la voluntad política para lograr mejores niveles de vida y de bienestar de sus respectivos pueblos, partiendo de la base de que la democracia, el desarrollo económico, social y cultural, y la conservación del entorno natural, deben ser tratados en forma integral.

En ese sentido, el Canciller de la República de China expresó su satisfacción por la firma del Tratado de Integración Social Centroamericano, en el que se establece el marco jurídico institucional dentro del Sistema de la Integración Centroamericana en el área social, basado en la premisa de que el ser humano constituye el centro y sujeto primordial del desarrollo.

Los Cancilleres y demás Jefes de Delegación del Istmo Centroamericano, ante los desafíos que presenta la globalización económica, manifestaron que es necesario y apremiante que la región pueda contar con tecnologías que le permitan alcanzar mayores niveles de desarrollo para lograr una eficiente inserción en la economía mundial. En tal sentido, solicitaron al Canciller de la República de China la cooperación de su Gobierno en el campo de la transferencia de tecnología.

En consecuencia, presentaron a su consideración, de manera preliminar, dos perfiles de proyectos, que ilustran tipos de cooperación tecnológica requeridos para alcanzar este trascendental objetivo. A este respecto, el Señor Canciller de la República de China manifestó el interés de su gobierno de considerar estos proyectos en el marco de la cooperación para Centroamérica, en virtud de su significativa importancia.

Los Cancilleres y demás Jefes de Delegación del Istmo Centroamericano acogieron con especial satisfacción la propuesta del Canciller de la República de China, en relación a un programa de cooperación técnica y financiera de mediano plazo para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas en el área, el cual contribuirá a su inserción en la economía internacional, aumentar las oportunidades de empleo, mejorar el nivel de vida y coadyuvar a la erradicación de la pobreza.

DECLARACIÓN CONJUNTA

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, los Vicecancilleres de Honduras y Nicaragua, el Encargado de Negocios de la Embajada de Belice en Guatemala y el Canciller de la República de China, celebraron la Cuarta Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación, en la Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, los días 19 y 20 de julio de 1995.

Durante la Reunión, los Cancilleres y demás Jefes de Delegación del Istmo Centroamericano tuvieron la oportunidad de intercambiar opiniones y puntos de vista con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China, con relación a temas de interés mutuo y de la situación mundial en general.

De igual manera, hicieron un análisis del desarrollo alcanzado en el contexto de las relaciones entre los países del Istmo Centroamericano y la República de China, del estado de los proyectos de cooperación actualmente en ejecución y la definición de nuevas iniciativas de cooperación interregional.

Al analizar la situación internacional, los Cancilleres y demás Jefes de Delegación coincidieron en señalar la evolución positiva que la misma ha alcanzado en los últimos años y especialmente su incidencia en las relaciones entre ambas partes.

Expresaron su preocupación por aquellas situaciones de conflicto que aún se suceden en diferentes partes del mundo que se traducen en un riesgo para la paz, la estabilidad y seguridad internacional, por lo que formularon un llamado a la Comunidad Internacional, en el sentido de intensificar sus esfuerzos de cooperación, con el objeto de disminuir las causas que provocan tensión y conflicto.

Al referirse a la situación de Centroamérica, el Canciller Frederick Chien reiteró el reconocimiento a sus homólogos por los ingentes esfuerzos desplegados en la consolidación de la democracia y sus instituciones, los avances registrados en los procesos de paz, así como por los progresos alcanzados en la integración regional.

Los Cancilleres y demás Jefes de Delegación visitantes expresaron al noble Pueblo de Guatemala y a su ilustrado Gobierno, las más sinceras muestras de agradecimiento por la hospitalidad recibida.

Finalmente, los Cancilleres y demás Jefes de Delegación estuvieron de acuerdo en realizar la Quinta Reunión de la Comisión Mixta en Taipei, República de China los días 20 y 21 de junio de 1996, en base a la forma en la que se ha institucionalizado anualmente el diálogo entre sus Gobiernos

Guatemala, República de Guatemala, veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco, correspondientes a los veinte días del séptimo mes del octogésimo cuarto año de la República de China.

Alejandro Maldonado Aguirre
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República de Guatemala

Víctor Manuel Lagos Pizzati
Ministro de Relaciones Exteriores
en Funciones de la República de
El Salvador

Fernando Naranjo Villalobos
Ministro de Relaciones Exteriores
y Culto de la República de Costa Rica

Gabriel Lewis Galindo
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República de Panamá

Roberto Arita Quiñonez
Viceministro de Relaciones Exteriores
de la República de Honduras

José Bernard Pallais
Viceministro de Relaciones Exteriores
de la República de Nicaragua

Miguel Ángel Mena
Encargado de Negocios de la
Embajada de Belice en Guatemala

Frederick F. Chien
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República de China